

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA # 4

REFERENCIA: 8785 PAN 2016 “ADQUISICION DE MEJORAS ESTRUCTURALES E INFRAESTRUCTURALES PARA EL CENTRO DE CUSTODIA Y CUMPLIMIENTO RESIDENCIA FEMENINA”

Fecha: 27 de ABRIL de 2017

Se notifica a las empresas interesadas, la siguiente consulta aplicable al proceso competitivo de la referencia:

Pregunta 1: A continuación les hacemos llegar algunas de las dudas surgidas a raíz del estudio y valoración del pliego de la licitación de “REFERENCIA 8785 PAN 2016 – ADQUISICIÓN DE MEJORAS ESTRUCTURALES E INFRAESTRUCTURALES PARA EL CENTRO DE CUSTODIA Y CUMPLIMIENTO RESIDENCIA FEMENINA”

EDIFICIO 22, ÁREA ADMINISTRATIVA:

015 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA.

- En la página 85 menciona láminas de calibre 24 y lámina de zinc corrugado
- En la página 43 aparecen calibre 22 para el zinc y calibre 26 para los flashing. (en este punto debemos realizar el apunte de que no hemos encontrado lámina de calibre 22 esmaltada en Panamá)

016 CANALES DE TECHO

- En la página 43 menciona 2 canales de 10 metros
- En la página 32 aparecen solo 10 metros en medición.

027 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS PARA DEPOSITO.

- En la página 99 y página 46 mencionan 2 puertas (además en la página 99 incluye mirilla y no se vuelve a mencionar)
- En la página 33 solo aparece 1 puerta.

039 EXTENSIÓN O ANEXO DE MAQUINARIA.

- En la página 105 renglón 2 menciona una extensión de 3.50m x 5.40m. Un total de 18,9m2.

- En la página 33 aparecen 16,30m2

O41 NUEVO ACABADO DE PISO.

- En la página 106 menciona 38,10m2
- En la página 34 aparecen 32,60m2

O48 LUCES EXTERIORES

- En la página 111 aparecen 16 lámparas spot doble
- En la página 50 solo 12.

EDIFICIO 23, ÁREA ACADEMICA:

072 EBANISTERÍA: No aparece medición específica de los libreros/repisas.

074 APLICACIÓN DE ACABADOS DE PINTURA INTERIORES Y EXTERIORES: Existe una diferencia entre la cantidad de metros del pliego y los del cuadro de desglose

- En la página 137 menciona 945m2+304m2
- En la página 35 aparecen 2498 m2 (¿es porque son dos manos?)

EDIFICIO 21, ÁREA HABITACIONAL.

PUNTO O81: REPARACIÓN DE CIELO RASO OCULTO.

- En la página 143 renglón 2 se mencionan 246m2
- En el desglose de precios aparecen 142 m2

O75 APLICACIÓN DE ACABADOS DE PINTURA PARA VERJAS. En la página 138 del pliego menciona la pintura de verjas, enrejados y/o puertas exteriores que se encuentren en existencia en el sitio. Sin embargo, las verjas de seguridad de las ventanas se van a cambiar y están incluidas en el punto O60. ¿A qué verjas se refieren?

O85 REEMPLAZO DE LÁMPARAS ANTI VANDÁLICAS.

- En la página 148 se menciona que se debe colocar una lámpara por celda (un total de 12 celdas según el pliego en la página 153 renglón 3)
- En el desglose de precios aparecen 10 unidades.

O88 REEMPLAZO DE PUERTA INTERIORES Y MANTENIMIENTO.

- En la página 153 renglón 1 se mencionan 9 puertas a instalar y 4 puertas a reparar. Un total de 12 puerta.
- En el desglose de precio aparecen solo 10 unidades.

O95 LÁMPARAS DE EMERGENCIA:

- **En la página 161 renglón 1 mencionan 12 lámparas de emergencia.**
- **En la página 161 renglón 7 mencionan 14 lámparas de emergencia.**

Por último, debido a un imprevisto de ámbito laboral, nos ha sido imposible acudir al centro el día indicado para realizar las mediciones el pasado miércoles 29, por lo que nos gustaría solicitarles si existe la posibilidad de acudir al centro un día de esta semana o la siguiente para poder esclarecer algunas de las dudas y tomar algunas de las mediciones precisas para la elaboración del presupuestos.

Respuesta para actividad O15: Ver Enmienda 5. Se aclara que se hace referencia a laminas calibre 24 esmaltadas, con corrugación similar a la existente, y recubrimiento metálico de zinc (galvanizadas) o aleación hierro zinc por inmersión caliente (ASTM A 653/A653M - ASTM A755/A755M). En este aspecto la capa de zinc con la cual se recubre el acero de las láminas otorga protección contra la corrosión atmosférica, mientras que el esmalte o pre pintado aumenta el ciclo de vida esperado.

Respuesta para numeral O16: Ver enmienda 5. Se aclara que se hace referencia a dos canales, con sus respectivos bajantes. Para cada uno de ellos debe considerarse (sistema – canal bajantes) un largo de desarrollo de aproximadamente 10m.

Respuesta para numeral O27: Ver Enmienda 5. Se aclara que se hace referencia a dos puertas para áreas identificadas por el IEL como depósitos (uno para temas de agro y otro para útiles de oficina).

Respuesta para numeral O39: Ver Enmienda 5. Se aclara que se trata en realidad de la actividad 038, y que el área que abarca la losa existente es de aproximadamente 16,30 metros cuadrados, y el área adicional a extenderse como anexo es de aproximadamente 18,9 metros cuadrados. Se sugiere a los proponentes revisar texto pues se hace referencia a la pequeña marquesina o techo de la entrada, y al anexo que involucra, considerando las recomendaciones del REP 2014 y las regulaciones locales.

Respuesta para numeral O41: Ver Enmienda 5. Se aclara que para este caso el área estimada que debe considerarse es de 38,10 metros cuadrados. Este incluye el área existente cubierta de baldosas de arcilla, el área nueva prevista anexarse y un remanente que entra en el edificio administrativo.

Respuesta para numeral 048: Ver Enmienda 5. Se aclara que se consideraran para la presentación de la propuesta 16 lámparas spot dobles con sensores de movimiento (UL).

Respuesta para numeral 072: Ver Enmienda 5. Se aclara que es un mueble sencillo en cada salón del área académica, con repisas que debe cubrir todo el espacio. La medida del espacio es de 2.55 x 2.60 mts. Las repisas contarán con un juego de puertas (con su ferretería y cerrajería). El diseño final será revisado con el proponente que se adjudique los trabajos.

Respuesta para numeral 074: Ver Enmienda 5. Confirmamos que son dos manos de pintura y por razón de ello ambos cálculos están correctos. Considerando las regulaciones de la República de Panamá y los estándares de las Naciones Unidas, aclaramos a su vez que las pinturas a utilizarse deben ser libres de plomo y mercurio, amigables con el medio ambiente, lo más baja en VOC, y antibacteriales.

Respuesta para numeral 075: Aclaramos que toda herrería removida será atendida, embalada y entregada en el mejor estado posible para su conservación al IEI, por medio de un acta de traspaso.

Respuesta para numeral 081: Ver Enmienda 5. Se aclara que la actividad en mención se identifica como reparación de Cielo Raso y no de Cielo Raso Oculto. Se aclara que el área en consideración de reparación y reemplazo de cielo raso es de 246 metros cuadrados para el desglose de los proponentes. De estos 246 metros cuadrados, hay 142 metros cuadrados aproximadamente de cielo oculto repellido. El resto del área responde a reemplazo de cielo existente, a razón de las últimas condiciones encontradas (cielo raso oculto de gypsum hidrofugo) (pasillos y área de custodios).

Respuesta para numeral 085: Ver Enmienda 5. Luego de revisión de ubicaciones con personal del IEI y el MINGOB, el número de lámparas antivandálicas en el área habitacional es de 14 unidades.

Respuesta para numeral 088: Ver Enmienda 5. Luego de revisión de ubicaciones con personal del IEI y el MINGOB, se aclara que se reemplazan las puertas de las celdas tipo habitación (8) y la puerta del área de custodios (1), y se reparan y remodelan las puertas de las celdas de reflexión (3), estas deben contar con una presentación estándar y reemplazar la cerrajería por cerrajería retardante al fuego. Igualmente se reemplazan la puerta principal a la entrada del pabellón, la puerta del baño de custodios, la puerta al pasillo exterior y la puerta al pasillo del área habitacional (4).

Respuesta para numeral 095: Ver Enmienda 5. Luego de revisión de ubicaciones con personal del IEI y el MINGOB, se aclara que son 14 lamparas de emergencia. Le referimos a la enmienda 3, donde se efectuó una segunda visita de campo y conferencia previa.

Fin de la aclaratoria.